de Joseph Felix Gonçalez cuyo po
der entra lo que pierde de la renta de la
Canzada de este año = La ciud. Acordo que se
le hagan buenos al dho Joseph Felix Gonçalez
en la quenta de su administracion =
Cuenta del pozito de 167. Hizose relacion de la quenta que a dado Joseph
Felix Gonçalez administrador del caudal
del posito de un año que empeço por cuia de
espiritu santo de mill seis.tos y setenta y
cumplio el dho dia de setenta y uno = Y
por ella parezemonto el cargo de dinero
once quentos quinientos y seis mill ochocien
tos y sesenta y un mrs y la data siete quentos
setecientos y un mill setecientos y noventa
y seis mrs. con que esta alcançado el dho ad
ministrador en tres quentos ochocientos
y cinco mill y sesenta y cinco mrs = y el cargo
del trigo quatro mill setecientos y treinta
y nueve fanegas nueve eleminos dos quartales
y media. y la data otra tanta cantidad
con que no ay alcance de trigo = Las qua
les lo sapeono la ciud. quanto a lugar de dho
y se anotese el alcance de dinero para la
quenta siguiente =
de las resultas que en caudal del posito no se pongan en la quenta mas de lo liquido = Porquanto en la quenta del cau
dal del posito se acuerda al admini
strador de diferentes resultas de trigo
y dinero antiguas y incobrables que van
en nada por salida en ella la ciud.